

De La Puente Acusa a sus Jueces

INTANGIBLE

II ASAMBLEA NACIONAL

NUESTRO VOTO:

Por la
Revolución
Nacional

Un centenar de delegados formó la II Asamblea Nacional del Apra Rebelde, Partido de los Trabajadores, celebrada los días 28, 29 y 30 de Julio. Después de severos debates se reincorporaron a sus bases con una convicción: habían asistido a un evento histórico en el cual estructuraron definitivamente uno de los partidos que forjará la Revolución Peruana y la conducirá por su única vía factible: el camino socialista.

El resultado de la Segunda Asamblea Nacional "Once de Marzo de 1961" ha sido esclarecedor: el Apra Rebelde, Partido de los Trabajadores, se perfila como un movimiento autónomo, revolucionario, no parlamentarista y ratifica todos los términos del Manifiesto de Chiclayo, volviendo a condenar a la filo-imperialista y oportunista jerarquía aprista, jefaturada por Victor Raúl Haya de la Torre, a quien —por aclamación— se declaró oficialmente "traidor a la Revolución Latinoamericana".

Ha comenzado así un nuevo capítulo en la batalla por derrocar al capitalismo, rendir a la oligarquía y entregarle, multipartidariamente, todo el poder político a las clases explotadas.

Nuestro movimiento empezó en las filas del PAP como una incipiente y clandestina ala izquierda. El siguiente paso fue el 12 de Octubre de 1959 con el "Comité Aprista de Defensa de los Principios Doctrinarios y de la Democracia Interna". Era, principalmente, una contienda por la ortodoxia, por la decencia partidaria y contra los que habían marchado a "salvar al Perú" en el bien remunerado silencio de Embajadas de favor.

Pero, si bien la partida bautismal data del 12 de Octubre de 1959, nuestro ancestro político se remonta más allá del Apra y busca sus antecedentes en la historia misma del pensamiento político nacional. Viven así en nuestro Partido, Garcilaso de la Vega —mestizo consciente de su origen—, La Sociedad Amantes del País —fundada en el siglo XVIII y que editara el "Mercurio Peruano", en precursora busca del Perú—; La Sociedad Patriótica —creada en 1821 y en la cual se aplastó la reaccionaria manobra de monarquizar al Perú—; los liberales del primer ciclo doctrinario —fundadores de la República: Vigil, Luna-Pizarro, Sánchez Carrión—; el Club Progresista —primer conato de partido antimilitarista—; los Gálvez y Ureta, inspiradores intelectuales de la Revolución antiesclavista de 1855; el legendario Piérola y el Partido Demócrata, amado por el pueblo; y, vive también, el martirologio de Barreto, de Arevalo, de Negreiros, de Mac-Lean Bedoya y la esencia nacionalista activa y puritana de los primeros apristas, la de aquellos que desfilaron por las calles de Lima en 1931 coreando enronquecidos: "nuestros votos no se venden ni son chicha ni con ron".

Pero, sobre todo, vive en nosotros el pensamiento de J. C. Mariátegui, quien expresara en "Amautá":

No queremos ciertamente, que el socialismo sea en América calco y copia. Debe ser creación heroica. Tenemos que dar vida, con nuestra propia realidad, en nuestro propio lenguaje, al socialismo indoamericano. He aquí una misión digna de una generación nueva.

Hemos asumido tal misión: ¡Patria sí; yanquis, no!

VOZ

REBELDE

Año 2

ORGANO DEL APRA REBELDE
[Partido de los Trabajadores]

No. 24

Director: JAVIER VALLE-RIESTRA

16 de Agosto de 1961

S/. 1.50 en todo el país



AHORA LE TOCA AL PUEBLO

PALACIO DE GOBIERNO

He aquí al Palacio de Gobierno y al Club Nacional, cara y sello de nuestra vida política. Todos los civiles y los militares llegados a Palacio no han sido otra cosa que dóciles instrumentos de los señores del Club, de los explotadores, de los caballeros que viven en el Perú soñando con emigrar a París y que hoy se aterrorizan ante la idea de ser pobres.

Nuestros Gobiernos han estado inclinados hacia la derecha. La tesis que afirma que el Estado no representa a la nación sino que es el instrumento de gobierno de una clase social contra otra se demuestra palpablemente verdadera en nuestra política. Palacio de Gobierno ha sido la fachada y el Club Nacional, (el gran Sindicato de los millonarios nativos) la entraña. De sus salones salieron consignas a la Plaza de Armas. De sus salones surgieron golpes de Estado, más riqueza para muchos ricos y grandes dolores para las masas. Y de sus opulentos salones continuaban saliendo muchos políticos criollos que dicen, con gran desparpajo, hablar a nombre del pueblo oprimido. Allí están a la vista los casos de Fernando Belaúnde, Miguel Dammert, Fernando Schwalb y Celso Pastor, de "Acción Popular"; Mario Polar Ugarteche, Javier Correa e Ismael Bielich, del Demo-Cristiano; Manuel Cisneros, Ledgard y Beltrán, del Gobierno; y los de Enrique Dammert y otros apristas recientemente admitidos.



Aquí se gobierna

Palacio de Gobierno tiene 400 años. Allí solamente se ha visto mandar no gobernar. Los Virreyes lo hicieron a nombre de su lejano y temido Monarca, especie de superlatifundista ausente. Los Presidentes de la República no representaron a las masas sino a las minorías opulentas. La remuneración que se asignaron fue fabulosa: asaltar el Tesoro Público como botín de guerra, perseguir a sus enemigos y conculcar derechos. Los Generales vencedores de Ayacucho se creyeron fundadores de la República y dueños de Palacio de Gobierno. El Militarismo, siempre impopular, siempre arrojado, no abandonó el poder —salvo intermedios temporales como el interinato de Elías, el desgobierno civilista de Manuel Pardo y la Dictadura de Piérola, asumida después de una deserción inmensoable— hasta 1895. Desde entonces —gobiernos de Candamo, Calderón, Pardo, Leguía, Benavides, Sanchez Cerro, Prado, Bustamante, Odría— una conducta de inspiración civilista —filoimperialista, en lenguaje moderno— domina nuestra política. El Pueblo ha estado marginado. El Apra prometió, confundió y no cumplió.

El Pueblo reclama ahora el Poder. Nunca lo ha tenido. Mil novecientos cuarenticinco fue una ilusión traicionada que mantuvo todos los privilegios. En Palacio debe mandar un obrero o un campesino, un revolucionario social, un transformador político. Y como el Estado es instrumento de una clase contra otra, para entonces el Club Nacional será el local central de la Confederación General de Trabajadores del Perú.

¡Abran paso; el pueblo avanza!

CLUB NACIONAL



Aquí se manda

EN URUGUAY

EL "CHE" Habló por los Explotados

LA QUINCENA POLITICA

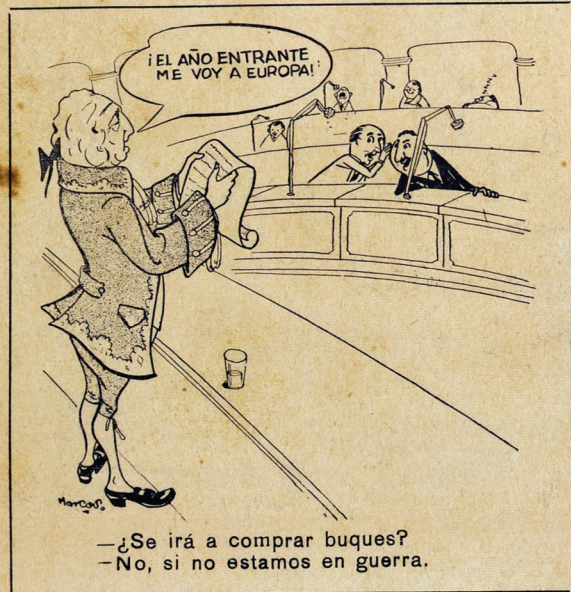
Este gobierno conviviente está realizando la hazaña increíble de llegar al término de su gestión administrativa. Seguramente muchos hemos olvidado lo que ha ocurrido en estos funestos 5 años transcurridos. Desde los lejanos días en que el presidente Prado prometió cumplir, como candidato y como presidente, con un programa progresista de gobierno, mucho de malo hemos tenido que soportar los peruanos. Hasta las cifras estadísticas hablan de la desocupación y de la miseria popular. Ahí están las masacres de campesinos y obreros como testimonio de cómo entiende la Reforma Agraria este gobierno: a tiros. Ni qué hablar de los negociados, de los ladrones administrativos, del cinismo e inmoralidad convivientes. En esto nadie ha ganado a este muy reaccionario gobierno. En fin: el pueblo lo conoce bien.

palabras, "La Prensa" escribirá interminables cuartillas laudatorias, pero al final quedará la verdad: los gringos no darán a nuestros países nada que no sea a cambio de sacarnos los poco que nos queda. Podrán venir algunos dólares más, pero ellos acarrearán más miseria y dolor, más ganancias para los ricos y más entrega de nuestra dignidad, de nuestra riqueza y de nuestra autodeterminación nacional.

MENSAJE DE PRADO:

REALIZACIONES 0; PROMESAS 20.

Como es de mandato constitucional, el 28 de Julio se produjo la instalación de la Legislatura Ordinaria del Congreso, correspondiente a la legislatura del presente año y el presidente de la República dió lectura a su mensaje



—¿Se irá a comprar buques?
—No, si no estamos en guerra.

EL SR. BELTRAN Y EL NUEVO CUENTO

El primer ministro Beltrán que sueña con ser presidente es el gran maestro de la intriga, del entreguismo y de la farsa. Si tuviéramos que calificar su acción de gobierno le pondríamos estas notas: Obra realizada 1; Planes mentirosos esbozados 10; Charlatanería 9. O sea la nota de 20. El Sr. Beltrán maestro en el engaño de la Reforma Agraria, del crédito barato, de la vivienda propia, de la economía saneada, ahora tendrá un nuevo tema para su obra de prestidigitación. Vendrá de Montevideo, a donde ha ido a prometer a los que entregará sin misericordia todo el país, tratando de convencernos que la Alianza para el Progreso será la panacea divina que lo resolverá todo, que los peruanos muertos de hambre no tendremos preocupaciones económicas y que Mr. Kennedy, su patrón, merece un altar. Esperemos su llegada y veremos cómo se cumple nuestro enunciado. Se llenará la boca de

de ley. Aunque poca importancia ha tenido para el pueblo dicho mensaje, acostumbrado a ser permanentemente engañado, nosotros queremos recordar que como siempre el Sr. Prado nada ha dicho. Es decir: ha repetido lo que es habitual en el actual equipo gobernante; que el Ejecutivo sigue estudiando grandes planes de gobierno. Pero obra realizada nada; es decir 0. La prometida reforma agraria, un cuento chino, el petróleo: siempre en manos de la empresa ladrona; vivienda: para los incantos; nuestra Mariana Nacional: que duerma, ni qué hablar de la defensa de nuestra industria nacional, de los pequeños y medianos productores. Este gobierno solo defiende los precios y los mercados para las empresas del grupo Prado y de sus amigos. En definitiva: si el Sr. Prado llega al 28 de Julio de 1962 la historia consignará que hubo en el Perú un gobierno oligárquico con muchos méritos. Un gran gobierno latinoamericano que consiguió hundir al país y matar de hambre a su población con elegante estilo cavernario.

HISTERISMO ELECTORAL

Mientras Prado se pasea por el mundo y Beltrán Espantoso representa a su persona y a 100 familias plutocráticas en la Conferencia Económica de Montevideo, las líneas siguen tendidas para garantizar el más burdo fraude en las elecciones de 62. Los jovencitos que escriben en "La Prensa", vendiendo sus ideas por sucubenta paga, están elevando su dosis de historia política. Y ello es un pálido reflejo de lo que le aguarda al pueblo y a las izquierdas en general. Estos jóvenes entreguistas, proimperialistas, reaccionarios por paga, de baja moralidad política, constituyen uno de los equipos de ideólogos encargados de someter al país al amo extranjero. Por ahora les preocupa garantizar el continuismo del régimen convivencial y de acuerdo con el equipo gobernante no desaprovechan oportunidad alguna para anular a hombres, grupos y partidos de sana conducta cívica y política.

MANUEL LABARTHE Y LA FEDERACION DE COLEGIOS DE ABOGADOS

El país se ha enterado que el Consejo de Oficiales Generales ha impuesto un arresto disciplinario al Dr. Manuel Labarthe, secretario general de la Federación de Colegios de Abogados por "el delito" de haber felicitado, en nombre de su institución, al juez que no hizo lugar a la acusación contra el Semanario Libertad. Aquí se ve la maniobra muy claramente: el gobierno desprestigiado y repudiado no se atrevió a sancionar a dicha institución y al Dr. Labarthe, que ha mantenido una posición personal de dignidad y vigilancia cívica ante los atropellos cometidos por el gobierno, y ha impulsado a la justicia militar a que salga, una vez más, de sus fueros, para sancionar y coaccionar a una institución y a un hombre que consideran no manejable e igualmente, ante la próxima realización del Congreso Nacional de Abogados, garantizar el triunfo de los abogados de las empresas imperialistas como otra garantía más que el país siga esclavo de los explotadores nativos y extranjeros.

EL PAREDON DE LA OLIGARQUIA

En cuanto a táctica política electoral, el gobierno va consiguiendo aislar a Belaúnde de las masas de votantes, lo que supone hará más fácil el fraude y la victoria del candidato conviviente. Por otro lado, vigila a las fuerzas populares y todo frente que pudiera aparecer por la izquierda. Para combatir a este sector ha aparecido el semanario PAREDON, escrito por los jóvenes ideólogos de LA PRENSA, al servicio de este semanario, tiene tan poco tema y tan poca seriedad que va a cumplir muy bien una tarea inversa: la de dar prestigio a las fuerzas populares del país. Por ahora, dedicado históricamente a combatir al Movimiento Social Progresista, solo cabe consignar la presencia de PAREDON como expresión de la debilidad del grupo conviviente que ha asalariado las rentas del país a través del gobierno. Incluso el nombre escogido, es su propia acusación. Saben bien que están matando permanentemente de hambre y a balas a las masas trabajadoras. Tienen razón quienes han dicho: la oligarquía ya tiene su PAREDON.

LOS CHOTANOS DICEN NO A LOS ENTREGUISTAS

Los diarios convivientes han informado acerca del éxito extraordinario obtenido por la Segunda Convención Departamental del Apra, realizada en Chota. Pero los hechos son los siguientes: El pequeño núcleo de apristas convivientes de Chota ayudados por un núcleo de "activistas" llegados de Lima trabajaron en colaboración con las autoridades para crear el clima adecuado, tanto en la zona urbana como en la rural. Se quería impactar e impresionar a la población, a la vez que dar un gran recibimiento a Ramiro Prialé, Carlos Enrique Melgar, Garrido Malaver y otros burocratas.

ALMUERZO GRATIS

Como en los viejos tiempos del pleno dominio de las castas feudales, los organizadores del certamen "popular" debieron recurrir a todo tipo de triquiñuelas para crear la atmósfera favorable. A los padres de familia del campo y a los maestros se les dijo que iba a realizarse una gran manifestación, que se concretarían varias obras públicas de gran importancia y que al final serían agasajados con un gran almuerzo. Pero el pueblo chotano, que no se vende por un almuerzo, reaccionó con tremenda ira, recibiendo con una gran silbatina a la delegación que venía precedida por un gran número de matones asalariados. Estos que amenazaron con golpear a los elementos más combativos, tuvieron que batirse en retirada y desaparecer del escenario.

ACTITUD HEROICA DEL PUEBLO CHOTANO

Prialé defendió fanáticamente a la convivencia, justificó la entrega del petróleo a la International Petroleum y sostuvo que Reforma Agraria no era entregar la tierra a los campesinos, sino ganar las tierras selváticas, para su entrega a los millonarios costenos; que reforma agraria es irrigar. El pueblo chotano no permitió que el dirigente conviviente engañara por más tiempo a los trabajadores y manifestó violenta y enérgicamente su rechazo a los reaccionarios. Cundió el pánico entre los aliados del gobierno y tuvieron que huir a medianoche sin concluir los actos programados. Por supuesto que Julio Garrido Malaver no pudo recitar sus cantos y menos realizarse el mítin programado.

El pueblo chotano ha enseñado el camino de lucha. Los vendepatrias han sido corridos y barridos. Pero este compartimiento popular no es una novedad. Podemos decir que en esta vez se ha ratificado lo que todo el país conoce: que los chotanos están en la vanguardia de las luchas sociales y que sabrán en todo momento contribuir con valentía y energía a barrer a la oligarquía y sus sirvientes convivenciales.

EL PESCADO Y LA ABOGACIA

Pedro Beltrán le remitió a las fábricas de harina de pescado unas amables tarjetas solicitando que los abogados de dichas empresas fuesen enviados al III Congreso de Arequipa con el objeto de neutralizar fidelistas. La consigna fue acatada y los abogados pesqueros han marchado a reunirse con sus colegas de la International Petroleum Company, la Gracet, la Northern Perú Mining, etc. Del otro lado forman los abogados revolucionarios, patriotas que votarán en defensa del petróleo, en defensa de la carrera de abogado —vejada en los casos de la Puente, Labarthe, Paredéz, Fernández-Gasco.

Nuevo Comité Central del Apra Rebelde

Secretario General:
Sub-Secretario General:
Secretario de Política:
Secretario de Economía:
Secretario del Exterior:
Secretario de Organización:
Secretario del Interior:
Secretario de Prensa:
Secretario de Propaganda:

Se formó en Cuba: Comité Pro - Libertad de Luis de La Puente

Para canalizar la protesta cubana contra la arbitraria prisión del c. Luis de la Puente se ha formado en La Habana un Comité Pro-Libertad. Sus integrantes han lanzado en Julio un vibrante manifiesto donde glosan la historia del Apra Rebelde —"formado por los elementos jóvenes más combativos y conscientes de las bases populares, reafirman la necesidad de restaurar las bases teóricas marxistas con la convicción —probada por la historia— que sólo una teoría revolucionaria puede ser la base de una acción revolucionaria".

Firman el manifiesto un millar de profesionales y obreros cubanos. Entre ellos Juan G. Caballero, Fernando G. Campoamor, Fernando Aguilar, Angel Ferradas, Juan Chávez Romero, María Antonieta Cruz, Edie Quiñónez, Luis Vélez Valdez, Ariel Montillaro, Ramón Consuegra, Andrés Enra, Miguel Romero Valdez, Graciela Jiménez, Julio Millarez López, Crescencio Pérez, José de la Nuez, etc.

FUERA, CRUZ COBOS

Díaz Silveira está en Punta del Este. Fue mandado por el FBI a provocar escándalos. Como siempre salió por las patas de los caballos. El repudiado delincuente no volverá al Perú. Se va a Puerto Rico. Su conducta entre nosotros fue de tal tipo que ni sus aliados pudieron sostenerlo y la policía de extranjería lo puso en la alternativa de salir voluntariamente o irse desterrado. Al oír la propuesta amenazó con hacer público como se fraga el documento de Miami y las complicidades gubernistas en el asalto a la Embajada de Cuba en Lima. Le dieron una bolsa de viaje. El zamarro ha prometido discreción.

Ahora insistimos: Cruz-Cobos debe ser expulsado. Es un extranjero indeseable, un intruso de nuestra política, un homicida fallido, un sujeto de costumbres inconvenientes.

EL VIAJE DEL COSMONAUTA

Victoria de la Ciencia Socialista

Todo el mundo está enterado de la hazaña gloriosa del comunista soviético Gherman Titov: ha dado 17 vueltas a la Tierra en 25 horas. Es una victoria de la humanidad que solamente ha sido posible por el desarrollo de la técnica socialista. La Unión Soviética ha vuelto a asentar un rudo golpe al decrepito imperialismo norteamericano. Comparemos este viaje — el de Gagarin, el precursor — con el del norteamericano Allan Shepard y entenderemos la inmensa distancia que separa a la URSS de EE. UU. su competidor sistemáticamente derrotado. Shepard —tal como se recuerda— fué disparado al espacio aéreo hace alrededor de un mes. Al descender estuvo a punto de ahogarse y su vehículo fue tragado por el mar. Y es que Estados Unidos no tiene cosmonautas ni ha logrado ningún proyectil que pueda girar alrededor de la tierra venciendo la ley de la gravedad. Hasta hoy lo único que ha logrado ha sido perfeccionar —en trayectoria y distancia— las balas de circo. Sus proyectiles espaciales no son otra cosa.

CHEDDI JAGAN ¿OTRO FIDEL?

El Departamento de Estado norteamericano está temblando ante la inminente posibilidad de que surja "otro Fidel Castro" en América. El emplazamiento de la nueva "Sierra Maestra", sería la Guayana Inglesa, próxima a lograr su autodeterminación.

El personaje que despierta temor al imperialismo yanqui, es Cheddi Jagan, que ya en 1953 ganó las elecciones, encabezando el partido Progresista del Pueblo. Meses después, el gobierno británico suspendió la Constitución que concedía una autonomía limitada al país,

destituyó a Jagan de su cargo de Primer Ministro y envió tropas a su colonia para reforzar la posición del gobernador inglés, ya que Jagan se había tomado en serio la responsabilidad contraída con su pueblo y estaba en vías de ejecutar su programa, de índole netamente nacionalista.

Posteriormente, el gobierno inglés se vió obligado a permitir que Jagan ingresara nuevamente al gobierno y, aunque ha actuado con cautela, ha procurado sin embargo un acercamiento con la Cuba revolucionaria.

Quedan pocas dudas de que las elecciones que se van a realizar dentro de pocos días, van a dar un nuevo y aplastante triunfo al PPP y, como se le ha de conceder al país una autonomía casi absoluta, el triunfo de Jagan puede significar la coronación de la lucha anticolonialista de la guayana inglesa.

Tienen razón, pues, los norteamericanos de estar muy, pero muy asustados. Prefieren el mantenimiento del yugo colonial a una independencia nacional que no controlen.

LA REUNION DE PUNTA DEL ESTE

En 1959, en Buenos Aires, el comandante Fidel Castro Ruz planteó la necesidad de que EE.UU. donara 30.000 millones de dólares a los países de Latinoamérica para promover su desarrollo económico. Esa cantidad constituía tan solo una parte de las inmensas ganancias extraídas por los consorcios yanquis de sus inversiones en el continente. Tan solo en los últimos 10 años han salido con destino a norteamericana, en concepto de beneficios, 5.900 millones de dólares; si a esta suma agregamos los miles de millones de ganancias reinvertidas, llegamos a la conclusión de que no era exagerado el planteo del gobierno cubano. Si además pensamos que EE.UU. hace un gasto anual de cerca de 50 mil millones de dólares para armamentos, advertimos que no era una pretensión descomunal la de que el gobierno yanqui donara esa suma que, en definitiva, no significaba sino el reintegro de una parte de lo mucho que ha sido extraído del trabajo y el sudor de nuestros trabajadores. La alternativa que planteaba Fidel Castro en esa oportunidad era tajante: "los países latinoamericanos tendrán que expropiar las empresas norteamericanas, para que estas sirvan al desarrollo económico de nuestros países".

Han transcurrido dos años de aquella oportunidad y el pensamiento de Fidel Castro ha hecho conciencia en nuestros pueblos. El imperialismo —y no podía ser de otra manera— prefirió "solucionar"

los problemas del continente, como siempre lo ha hecho: con la política del garrote, subvencionando a las oligarquías, expandiendo sus "planes de defensa", enviando agentes del FBI y del CIA para ayudar en la represión de las "actividades subversivas", etc. etc.

El gobierno revolucionario de Cuba ha cumplido con lo anunciado, nacionalizando todas las empresas extranjeras, que ahora están al servicio del desarrollo nacional y del bienestar del pueblo, y es esta la hora en que todos los pueblos del continente ven en el camino cubano, su propia solución.

La Alianza para el Progreso

El peligro en que se encuentra el imperialismo es muy real, y el gobierno de EE.UU. se está dando cuenta de ello. Pero también debe afrontar la realidad de que por propias necesidades de estructura y de funcionamiento, el imperialismo no puede de ningún modo promover el desarrollo económico del continente. Los monopolios yanquis prosperan con el hambre de los pueblos y necesitan perpetuar ese hambre.

En esa realidad, el imperialismo da como solución la llamada "Alianza para el progreso", que, en última instancia, no significa más que una inmensa movilización propagandística, tendiente a escamotear a los pueblos la esencia del

problema que padecen. Porque nada habla ese plan sobre la recuperación para las naciones del continente de las riquezas que hoy están en manos de los monopolios y sirven para la explotación de los trabajadores. Por el contrario, cuando Kennedy enunció su plan, pidió que los gobiernos "colaboren", dando nuevas facilidades (como si no tuvieran ya las suficientes) a los inversionistas privados.

La reunión en Uruguay

Como culminación de la inmensa propaganda, se han reunido en Punta del Este, los ministros de economía de todos los países de América, con el fin último de loar la "generosidad" de EE.UU. Era propósito inicial, que la reunión fuera de jefes de Estado, pero en última instancia John Kennedy tuvo miedo de enfrentar a Fidel Castro —como antes Eisenhower— y prefirió echar el fardo sobre los hombros del Secretario del Tesoro, Dillon).

Pero de todos modos, en Punta de Este no estuvo presente tan solo la obsecuencia de gobernantes venedepatrias, que van a elogiar a su gran amo, sino que se oyó también la poderosa voz de los pueblos, por boca del Ministro de Industrialización de Cuba, comandante Ernesto Guevara, héroe indiscutido y uno de los grandes líderes de Latinoamérica.

El Partido Comunista es legal

El Partido Comunista no puede funcionar públicamente. Su Secretario General, Raúl Acosta Salas sigue encarcelado. Viene a demostrarse nuevamente que la llamada democracia peruana es una farsa en la cual los únicos plenamente libres son los grupos filo-imperialistas. Muy alejados estamos de la tolerancia de 1945 y mucho más del ideal democrático. En 1961 vivimos, como en 1948, como en 1936, la mtzquindad criolla de perseguir al adversario llamándolo "internacional". El lenguaje neolasto ha renacido pero en boca de quienes hasta 1956 fueron sus víctimas.

Electivamente, la persecución del PCP se respalda en el artículo primero de la ley 13488 que lo declara "partido de organización internacional". ¿Pero puede ser justificativo para proscribir a un partido calificarlo, sin más trámite, de "internacional"? No. El artículo 53º de la Constitución —donde se declara que el Estado no reconoce la existencia legal de los partidos políticos de organización internacional— nunca fue reglamentado. De tal modo que no se puede saber qué se entiende por "internacional" o "nacional". ¿Se puso la ley máxima en el caso de una organización internacional partidaria dirigida por el Perú? ¿Es acaso internacional un partido porque tiene honórings en otras naciones? No se sabe. Tan es así que el Partido Demo-Cristiano ha enviado delegados a una conferencia internacional Demócrata-Cristiana celebrada en Santiago. Y a nadie que esté en sus cabales se le ha ocurrido pensar que Cornejo Chávez pudiese ser detenido al regresar o entorpecido en sus ingenuas pretensiones presidenciales. El partidismo socialista es internacional. El Epra cree serio todavía. Todo tiende a internacionalizarse contempóraneamente. La Revolución y la contrarrevolución son internacionales. También la economía, la Iglesia, la Cruz Roja, la policía, el Mercado Común, la Zona del Libre Comercio. Y es que el viejo nacionalismo de casilleros ha fallecido. ¿Qué es pues hoy, insistimos, lo "internacional"?

El PCP no está ni puede estar fuera de la ley. Teóricamente no se puede admitir esa situación porque sería destruir la afirmación democrática. Y prácticamente es legalmente ineluctable la proscripción porque ninguna ley autoriza semejante medida. La Ley 13488 se ha limitado a definirlo como "partido de organización internacional". Y la internacionalidad no aparece ninguna sanción porque el orden jurídico peruano no la ha establecido. La única sanción que se vislumbra es la de no ejercer función política; vale decir: empleos administrativos estatales. Pero hasta eso es inaplicable al caso de PCP porque el régimen convencional ni siquiera ha honestado su totalitaria medida acudiendo a la Corte Suprema, única autoridad competente para disolver a las asociaciones —los partidos lo son— según el artículo 62º del Código Civil.

Los sindicatos, las organizaciones estudiantiles, los intelectuales vanguardistas, los partidos amigos, estamos porque cese inmediatamente la proscripción ilegal a la que se ha sometido al Partido Comunista. Sus dirigentes deberían plantear —salvo mejor parecer— un recurso de "habeas corpus" para que concluya la policial medida, violatoria de un derecho constitucional.

Clamoroso Exito de la Segunda Asamblea Nacional

Respondiendo al mandato estatutario y a las exigencias impostergables de la grave hora que vive el país, el APRA REBELDE realizó en los días del 28 al 31 de Julio, su máximo certamen nacional.

Más de un centenar de delegados de todos los lugares de nuestra Patria concurrieron para hacerse oír y escuchar. Trajeron así sus experiencias múltiples y sus anhelos fervientes en pro de la causa popular. Se trabajó sin tregua y hasta la fatiga, aprobándose ponencias y mociones trascendentales para la vida de nuestra organización. Así, el APRA REBELDE comprobó que había quedado muy atrás su vieja estructura localista, regionalista, de partido norteño, al estar representadas las nuevas células y comités del Centro y Sur de la República.

En sólo 20 meses de vida política, se ha realizado una gran labor y ya se fisomiza a un poderoso y combativo partido de los trabaja-

dores. Y como no podía ser de otra manera, la Segunda Asamblea Nacional fue un hormiguero de esfuerzo y de trabajo. Se discutió y mencionó acerca de:

- LA SITUACION INTERNACIONAL
- EL IMPERIALISMO Y AMERICANA LATINA
- CUBA Y LA AGRESION YANQUI
- LA REALIDAD NACIONAL
- LAS SALIDAS DE LA ACTUAL ETAPA POLICA: EL PROCESO ELECTORAL
- LA SITUACION SOCIAL; EL PROBLEMA CAMPESINO
- LA CARTA ORGANICA DEL APRA REBELDE
- LA SITUACION DE LOS CC. DE LA PUENTE Y FERNANDEZ
- LA ORGANIZACION PARTIDISTA Y LOS NUEVOS PLANES DE TRABAJO
- PONENCIAS VARIAS
- ELECCION DEL NUEVO COMITE CENTRAL.

Sobre "Revolución"

El Apra Rebelde, Partido de los Trabajadores, vuelve a comunicar que las únicas publicaciones oficiales que edita en Lima son "VOZ REBELDE", su órgano nacional, y "EL REBELDE", informativo del Comité Departamental. Consecuentemente, el periódico "Revolución", empresa comercial organizada y dirigida por el señor Roger Mercado no representa oficial ni extraoficialmente la línea política de nuestro movimiento. Lima, 16 de Agosto de 1961.

Javier Valle-Riestra
Secretario Nacional de Prensa.

Mujica y su Diario

En noviembre próximo aparecerá el periódico de Manuel Mujica Gallo. Sus acionistas tienen de común haber sido alguna vez Bustamantistas. Pedro Bentín fue su gran amigo. Fernando Schwlb, Agregado Comercial en Washington. Carlos Vidal —el millonario de la IBM— por cuanto como militante aprista votó por Bustamante. Manuel Mujica mismo fue a España en la Embajada de Porras. Esto no significa que el diario sea "bustamantista" pero da una idea de la intencionalidad y los alcances del equipo. Por lo pronto —después del desembarque de Mujica, aspirante a una vicepresidencia populista— el periódico asume mayor inoperancia dentro de nuestra política. En lo internacional su línea cuadruplica la de los otros diarios: antikomunismo —si con k— antifidelismo, pro yanquismo —también con k.

Juventud Aprista Rebelde Chotana

La Juventud Aprista Rebelde de Chota ha lanzado un esclarecedor volante en el que traza paralelas comparaciones entre nuestra Apra y el Apra convencional. Finaliza dicho volante invocando al pueblo de la región expresando: "No creas a quienes durante 30 años han mentido sin decoro. No te dejes llevar por quienes se han convertido en las prostitutas de la política peruana: Primero con Lavalle, luego con Prado, después con Beltrán, mañana con Odría, pasado con el que venga".

MILITARISMO Y POLITICA

Hace un par de años el Presidente Alessandri, de Chile, inició una activa campaña política y diplomática destinada a formar conciencia en Latinoamérica de la necesidad de la reducción de los gastos militares y de la defensa nacional, en vista de la miseria y las crisis económicas de los países de esta área geográfica. Aparentemente el toque de alerta tuvo eco continental ya que los yanquis "aconsejaron" la reducción de los gastos militares, las Cancillerías hicieron conocer sus respectivos puntos de vista y hasta Pedro Beltrán destacó su emisario a Buenos Aires para tratar el tema con el Presidente Frondizi.

Pero todo quedó en las palabras. Como el último acto de una comedia, se ha bajado el telón y la platea ha enmudecido. No se ha vuelto a hablar del asunto. Y hay algo más: se ha comenzado a desarticular el mismo tema pero al revés. Ahora ante el peligro de que Estados Unidos desate una nueva guerra mundial, "los amigos" latinoamericanos se aprestan a reforzar sus fuerzas armadas, a inflar sus presupuestos nacionales, y a levantar el caído espíritu belicista so pretexto de que la "civilización occidental y cristiana" está en peligro. Pero estas son las palabras; vayamos a los hechos.

ARMAMENTISMO Y AGRESIVIDAD MILITAR YANQUI

Las necesidades militares de las grandes potencias, el progreso de la ciencia atómica los nuevos descubrimientos en materia de coherencia y en general los adelantos modernos han venido produciendo grandes cambios en la composición interna y en la estrategia militar de las fuerzas armadas. Las naciones socialistas se arman para impedir ser destruidas por el imperialismo desesperado y agresivo. Estados Unidos, particularmente, tiene que recurrir a la producción de armamentos porque sino las contradicciones internas de su estructura económica ya se habrían precipitado a una crisis de más tremendas consecuencias que la de 1929. En concreto: para que los capitalistas monopolistas puedan seguir obteniendo sus altos dividendos deben producir para la guerra y no para la paz. Recordemos que la guerra de Corea salvó las utilidades de las grandes empresas, las que habían entrado ya en franca recesión. Por lo tanto, teóricamente las grandes potencias necesitan además de su enorme coherencia y aviación supersónica, a grandes masas de Ejército para cubrir las exigencias de una guerra global, si para desgracia de la Humanidad esta fuera iniciada por el imperialismo agresor. Inevitablemente, estas naciones deben apelar a grandes presupuestos y gastos para el mantenimiento de sus fuerzas armadas. Y observamos como el sistema defensivo yanqui se cierra mucho más sobre Latinoamérica, incorporándonos con todo descaro como apéndices en su estrategia belicista. Estamos unidos, por obra de las oligarquías entreguistas, al carro militar de la primera potencia imperialista del mundo.

REVALUACION HISTORICA DE LOS EJRCITOS LATINOAMERICANOS

Esta modificación en la correlación de fuerzas mundiales, en la técnica militar y en la estrategia de guerra ha provocado grandes variantes en la vieja composición de las fuerzas armadas convencionales de los países latinoamericanos. Desde la antigua concepción de que los Ejércitos fundamentalmente se conformaban para la defensa de la integridad territorial, se ha ido evolucionando al concepto real y actual de que los Ejércitos latinoamericanos, además de sus viejas atribuciones, deben fortalecerse para el resguardo del orden social, que es la preocupación máxima de todos los gobiernos oligárquicos. Argentina, Brasil o Chile, temen mucho más a sus centrales oligárquicas, a sus campesinos muertos de hambre y sin tierras, que a algún presunto o ficticio submarino de alguna temida potencia extranjera. Esto es un hecho tan real que —salvo quien no quiera ver o entender— los hechos apuntados son motivo de constante preocupación y estudio entre los núcleos de militares modernos y con mentalidad progresista que desean ubicar a las instituciones militares en la línea del progreso histórico, al lado del pueblo, y no como policías férreamente armados al servicio de la antipatria, de la antihistoria y de las castas parásitas y corrompidas de nuestros colonizados países.

(Continuará)

Quiénes somos los Apristas Rebeldes

Antimperialismo del Apra

Javier Valle Riestra

Vimos en anterior nota que los apristas definieron primariamente al imperialismo como un fenómeno de índole económica y expresamos que mientras para ellos significaba "la primera fase" de un capitalismo nativo supuestamente autónomo, para nosotros —los apristas revolucionarios— el imperialismo es la fase final del capitalismo privado mundial. La víspera de la Revolución proletaria.

Pero si bien el Apra admitió que el imperialismo era un fenómeno de expansión y que su paralización no dependía "de la buena voluntad de un hombre o de un grupo, cuando incontrolables leyes económicas rigen su destino" termino, inconsecuentemente, declarando muerto al imperialismo y proclamando la claudicante tesis de "internacionalismo democrático sin imperio". En "Y después de la guerra ¿qué?", donde se afirma la tesis mencionada, expresa Haya de la Torre: Cuando Mr. Wendell Wilkie o Mr. Cordell Hull han prometido al mundo, en nombre de Estados Unidos, "que ya no habrá imperialismo económico en el futuro" millones de latinoamericanos hemos dado un salto de gozo.

Para los apristas el imperialismo pertenece a la historia y solamente fue un tipo de política. Así lo proclama hoy abiertamente y sin medias palabras Haya de la Torre. En "Treinta Años de Aprismo" exclama:

El imperialismo norteamericano es una tendencia política que en los Estados Unidos —y dentro del Partido Republicano— representaron desde fines del siglo pasado Theodore Roosevelt y Henry Cabot Lodge.

Esa posición —enderezada a volver grato al aprismo en Wall Street— precipitó al PAP a una degradada política proimperialista, en general, y pro-yanqui, en particular. Aplaudieron el asalto a Guatemala, la invasión de Cuba, lanzaron manifestaciones anti-comunistas cerriles, ofrecieron voluntarios para combatir en Corea y fundamentaron las voraces inversiones de los capitalistas foráneos en nuestro país —tal como lo demuestra su antinacional defensa de la International Petroleum Company en el caso de la Brea y Paríñas—.

¿Pero significa esta crítica nuestra que volvemos a las tesis apristas sobre el llamado "Estado Antimperialista"? No. Y no volvemos porque ese estado tercerista —ni capitalista ni socialista—, estructurado por todas las clases organizadas funcionalmente —en razón de su actividad social— era una concepción utópica, reformista e ilusa que aspiraba a entenderse con el imperialismo en vista de no poder abolirse en una nación colonial. Eso —según Haya— solamente se podría hacer donde el capitalismo ha llegado al punto cenital de su curva, vale decir en los grandes países que marchan a la vanguardia de la industria mundial. "No ha de ser, pues en los países coloniales —agregaba el Jefe del Apra— o semicoloniales, que recién viven sus primeros y sus primeras etapas capitalistas, donde el capitalismo pueda ser destruido".

Semejante tesis ha quedado liquidada. La Revolución Cubana ha —camino del socialismo— demostrado como las clases explotadas han construido un Estado Revolucionario, emancipado a la isla del yugo imperialista y expulsado a los capitalistas extranjeros. Ese Estado —representación de los explotados y no de toda la sociedad— será el único con capacidad para llevar la lucha antimperialista hasta sus últimas consecuencias, sin necesidad de buscar inversiones capitalistas privadas extranjeras.

La concepción aprista del Estado nunca resolvió como podrían conciliarse —o reconciliarse— en el poder las clases antagonicas. Y esperar que la burguesía local batallase contra el imperialismo fue utópico, porque nuestra burguesía no es autónoma sino que es una creación del imperialismo con el cual no compete sino al que representa. Nuestras burguesías son parásitas del imperialismo.

Nuestro proletariado, nuestro campesinado, nuestra clase media empobrecida y vanguardista —estamos ahora refiriéndonos a nuestra peculiar concepción— deben capturar el poder y transformar revolucionariamente el viejo aparato estatal para realizar la expulsión del imperialismo, reformar las relaciones de producción en el campo —la tierra para los campesinos—, nacionalizar las industrias, estatificar la educación, realizar la reforma urbana, e iniciar un vastísimo plan de desarrollo económico nacional, actualmente entorpecido por el anahistórico régimen burgués.

¿Y el cerco imperialista, dirán algunos? Considerámos que será relativo: el Estado en manos revolucionarias por aquí influiría poderosamente sobre las masas de los países vecinos, las que empezarian a agitarse a sus oligarquías las mismas consignas sociales victoriosas en el Perú. Todos recordamos como nuestros hermanos campesinos pueños se entusiasmaron cuando en Bolivia se entregó tierras a los aimaras altoperuanos. El suponer a la infantería de Marina Yanqui en los Andes no solamente afectaría nuestro honor patrio —sería una cuestión nacional— sino el metabolismo de los infantes de Marina. Además recordemos los casos de Rusia Bolcheviche —asechada por contrarrevolucionarios e intervencionistas extranjeros desde 1917—, a Cuba socialista, a Corea del Norte, victoriosos de la traición y del cerco capitalista.

Es pues falsa e ingenua la vieja tesis aprista sobre un Estado integrado por todas las clases sociales. Eso sería una Torre de Babel. A semejante tesis le ponemos como epíteto unas frases de Lenin, el glorioso fundador de la III Internacional:

Los demócratas pequeños burgueses, esos pseudocia- listas que sustituyen la lucha de clases por sueños sobre la reconciliación de clases se han imaginado la transformación socialista también de un modo soñador, no como el derrocamiento de la dominación de la clase trabajadora, sino como la sumisión pacífica de la minoría a la mayoría, que habrá adquirido conciencia de su misión.

(EL IV: ANALISIS DEL SEGUNDO PUNTO DEL PROGRAMA MAXIMO)

Odría debe ser juzgado

Toda la nación —salvo el gobierno y los comunistas— está de acuerdo en que el General Manuel A. Odría entró pobre al poder y salió muy rico. Al término de su gestión de ocho años apareció como propietario de varios automóviles, de terrenos en la selva y de propiedades en Lima, Monterrico y San Bartolo. Los sueldos que percibiera en los 93 meses que desgobernó no alcanzarían a la décima parte del valor de sus actuales bienes. En el Parlamento, en los periódicos, en los sindicatos y en los partidos políticos se le ha sindicado como actor de delitos contra el patrimonio. Sin embargo, Odría sigue libre.

PÉREZ Y ROJAS

Esta situación es inadmisible. Colombia castigó a Rojas Pinilla. Venezuela tramita y exige la extradición de Pérez Jiménez. Entretanto, en el Perú tenemos a Odría con nosotros y no se le persigue. Y eso no puede llamarse tolerancia democrática sino impunidad. Odría violó la constitución disolviendo al PAP y al PC, confiscando sociedades anónimas como "La Tribuna", "Tribuna del Norte" y "El Callao"; los bienes de algunos dirigentes opositores fueron embargados y, en otras ocasiones, entregados ilícitamente a terceras personas. Y no se diga que Odría no tuvo que ver con semejantes atropellos. Todo, absolutamente todo, fue debido a la orientación totalitaria y prepotente de su gobierno. El debe responder, por lo tanto. El asesinato de Luis Negreiros ha quedado en tinieblas. La responsabilidad por la muerte de Juan Mac-Lean Bedoya tampoco ha sido precisada.

El Perú está harto de la dictadura militar. La insolencia de Odría —cuando goberno rodeado de fulcros y de oligarcas ha sido parcialmente sancionada por la pedrada de Huancayo. Allí entendiera lo insignificante que es su per-

Los universitarios de la República iniciaron una huelga exigiendo la derogatoria del artículo 34º del Estatuto Universitario para ponerle así punto final al régimen que las cavernícolas autoridades de Medicina —tergiversando la ley y violando los consagrados principios de la Reforma— han impuesto en su Facultad disminuyendo el tercio de representantes al cual tienen derecho los estudiantes en el cogobierno.

Sin embargo, en esta cruzada por el cumplimiento de la ley, hemos olvidado exigirle a la Pontificia Universidad Católica del Perú —recalcitrante reducto clerical— variar su régimen interno y adaptarse al espíritu del Estatuto Universitario, a las normas generales de orden público y a los postulados de la Reforma Universitaria.

Nacionalicemos la Universidad Católica

EL PAPA DO

Aunque parezca mentira, quien elige Rector de la Universidad Católica es el Jefe de un Estado Extranjero: el Papa. Los profesores se limitan —a través de sus Consejos Superiores o de Facultad— a proponerle al Arzobispo de Lima uno o más nombres; de personas para el cargo. El Arzobispo comunica dichos nombres al llamado Consejo de Gobierno —integrado por el mismo, el Rector, 3 Obispos, varios metropolitanos y dos laicos— para que forme una terna y someterla a la consideración de la Santa Sede. De dicha terna el Papa escoge al Rector.

KENNEDY

Eso es inadmisibile. Algo así como si Kennedy fuese quien eligiese al Rector de la Universidad de San Marcos. La dignidad nacional y la autonomía universitaria están así en juego. El Código Civil expresa que no se puede votar contra las leyes que interesan al orden público. Indudablemente

El pretender que la Cámara de Diputados acuse a Odría ante el Senado no es la vía que nos llevará a verlo procesado penalmente. En primer lugar porque el Apra y el MDP no lo permitirán y, en segundo lugar, porque ese no es el procedimiento adecuado al caso actual. El artículo 121 de la Constitución —al referirse a la acusación contra el Presidente, Ministros, Supremos o Parlamentarios— se refiere a los funcionarios —gobernantes en ejercicio. No señala el procedimiento descrito cuando el Presidente delincente ha dejado el cargo por haber finalizado su mandato.

ANTEJUICIO

Y es que doctrinariamente la acusación de Diputados ante el Senado es la figura conocida como Juicio Político, antejuicio o "impeachment" cuyo fin es quitarle el poder a quien actualmente hace mal uso de él. Este tipo de procedimiento culmina en el Senado, el cual se limita a dejar al acusado suspenso en el ejercicio de su cargo. Una vez suspendido pasa a disposición del Poder Judicial para que éste averigüe si es o no culpable y lo absuelva o lo condene.

SUS DELITOS

En el caso de Odría eso está demás porque se trata de un ciudadano cualquiera que debe responder por Delitos contra el Cuerpo y la Salud —asesinato de Negreiros, muerte de Mac-Lean Bedoya— Delitos contra la Libertad —violaciones de domicilio, violación del secreto de la correspondencia, violación de la libertad de reunión; Delitos contra el Patrimonio —mencionados al comienzo de este artículo—; Delitos contra los Poderes del Estado y la autonomía de la Constitución (Rebelión, apresamiento del General Montagne, clausura de la Liga Democrática etc.); Delitos contra los Deberes de Función (abuso de autoridad, ingresos irregulares al mar-

gen de su sueldo: donaciones, comisiones, etc.).

Odría debe ser sancionado. Su castigo llevará el de Pedro Beltrán, el hombre que financió el nefasto golpe del 27 de Octubre de 1948.

Es un mal ejemplo que el General Odría no haya sido sancionado. Y más grave aún que los periódicos lo reporten y se le permita hablar de su candidatura presidencial.

ANTECEDENTES

Varios Jefes de Estado han sido procesados en el Perú. El triunvirato de 1922 —Baquijano, Alvarado y La Mar— Pezet y Leguía son los antecedentes. En el caso de Odría no pedimos un Tribunal Ad-Hoc como lo fueron la Corte Central de 1866 o el Tribunal de Sanción Nacional de 1930. Solamente exigimos que el Agente Fiscal de Turno tome nota de las denuncias que formulamos en este artículo y de las efectuadas por otros partidos. Igualmente pedimos que los agravados —comprometidos con la convivencia inicien sus acciones penales en los casos que la denuncia no compete al Agente Fiscal.

No permitamos que el Perú sea un festín de los políticos de oficio. En la colonia los virreyes enfrentaban al llamado juicio de residencia —por el cual se les tomaba cuenta de sus actos antes de su retorno al Metrópoli. Tan es así que el Conde de Chinchón (1629-1639) se lamentaba —con frases que traducen el freno al dicho juicio— en su Relación de Gobierno con estas palabras:

El cargo de Virrey del Perú se halla muy desigual y desproporcionado, porque hace sus primeras entradas con salario y sale tomándosele la residencia.

Es increíble que más de 300 años después de esas frases nosotros no nos hayamos decidido a sancionar o procesar al General Odría que tanto daño ha causado al Perú.



pública no interviene ni ha intervenido visiblemente en las elecciones rectorales, menos se puede admitir que sea el soberano de una potencia extranjera quien elija al Rector de una universidad, aunque dicha universidad sea la Católica.

Es inconcebible —por feudal, por antinacional, por ilegal— que la Universidad Católica sea, estatutariamente, sometida al gobierno del Episcopado peruano y su Reglamento tenga artículos como los siguientes:

Artículo 4º—La Universidad Católica del Perú se rige por los presentes Estatutos, en entera conformidad con las leyes de la Iglesia y las del Estado Peruano, con absoluto acatamiento de las resoluciones de la Santa Sede, de la cual depende.

Artículo 9º— El Rector es nombrado por la Santa Sede.

Los catedráticos y los estudiantes avanzados de la Universidad Católica deben iniciar en el día una batalla por la democratización interna de su Universidad. Las demás Universidades nacionales deben ser convocadas a un movimiento de solidaridad con las universidades de la U.C. que se logre que la U.C. varíe espontáneamente, motu proprio, el reglamento interior que la rige, el Estado Peruano deberá ponerle punto final al anacrónico régimen clerical y nacionalizar la Universidad. Ese día los profesores y los alumnos elegirán a su Rector y serán arrojados de la institución sus profesores con títulos falsos y todos esos catedráticos que no tienen otro antecedente que su piedad religiosa o sus vinculaciones con los negocios algodoneros o mineros.

Debe tenerse presente que mucho ganaría la nación estatificando la Universidad Católica. Recuerdese que es heredera universal de lo mejor que tuvo Riva-Aguero —el hombre que evocó a Grau porque era civilista—; su fortuna,

MANOS AFUERA

Y si nuestro Presidente de la Re-

NO PEDIMOS CLEMENCIA: EXIGIMOS JUSTICIA

Trujillo, (Cárcel Departamental),
28 de Julio de 1961.

Señor
Director de "Voz Rebelde"
Señor Director:

Por su intermedio queremos denunciar ante la opinión ciudadana, los ineficaces abusos de que venimos siendo víctimas a partir del 11 de Marzo último, en que un grupo de maleantes, especialmente contratados por los dirigentes del Apra Claudicante, intentó asesinarnos en la Plaza de Armas de esta ciudad, cuando salíamos de nuestro Estudio Profesional y nos dirigíamos a nuestros domicilios.

A partir de aquella fecha todo el aparato estatal: autoridades políticas, policiales y de establecimientos penales, y jueces, nos dedican inusitada atención cumpliendo las consignas de ensañamiento de la oligarquía y sus lacayos del Apra Claudicante.

EL 11 DE MARZO

—El día de los hechos, la Policía nos detuvo de inmediato, y mientras tanto dió oportunidad para que los delincuentes huyeran e hicieran desaparecer las armas de fuego que usaron en el intento de homicidio contra nosotros. Además, permitieron que uno de los maleantes golpeara al Dr. Fernández Gasco, mientras dos policías le sostenían los brazos, imposibilitando la defensa.

EL PARTE POLICIAL

—Posteriormente, estando terminado el parte policial correspondiente sobre la base de las manifestaciones de los Policias que llegaron oportunamente al lugar de los sucesos, por orden superior se dispuso el cambio de dicho informe con el objeto de liberar de responsabilidad a nuestros agresores, ya que en el parte original se establecía con toda claridad que habían sido los apriistas claudicantes quienes legaron exprosos y con notoria tendencia agresiva, para cumplir la consigna de victimarnos. El diario "La Prensa" de Lima denunció esta infamia, y permitió a las autoridades policiales que pretendieron negar la existencia del informe original. El nuevo parte policial, fue hecho de acuerdo a las exigencias de la oligarquía y sus sirvientes, con el lógico objeto de ocultar el delito y responsabilizarnos de lo sucedido.

—La Dra. Bertha Santa María, hermana de uno de los autores intelectuales del delito, abrió instrucción contra nosotros por Homicidio, pese a que desde el primer momento estaba en la conciencia pública que se trataba de la figura perfecta de la legítima defensa, y que por el contrario, quienes habían incurrido en tentativa de homicidio eran los cómplices de su hermano. Una cadena de atentados contra dirigentes de la oposición en Trujillo, habían sido cometidos en aquellos días por los maleantes al servicio del Apra Claudicante, con la tolerancia de las autoridades policiales de la Convivencia, pese a las denuncias periodísticas que a diario se producían en esta ciudad como en la Capital de la República. Pese a todo lo expuesto, la Dra. Santa María, que actuaba como Juez Suplen-

EL PRADISMO CONTRA LOS ABOGADOS

La oligarquía se llena la boca hablando del exilio de los funcionarios judiciales cubanos —se marcharon por corrompidos— y de una falsa persecución a los abogados de esa nación —se olvidan que Fidel, Roa, Dorticós y otros líderes principales son abogados—. Pero nadie ha denunciado todavía cuál es la suerte de los abogados peruanos democráticos: de la Puente y Fernández Gasco, presos por defender su vida de un asalto de matones asalariados; Labarthe, arrestado y enjuiciado por cumplir con su deber abogadil; Saturnino Paredes, largamente encarcelado por consigna de la oligarquía.

¡Defendamos la abogacía!

de Instrucción, puso todo el empeño necesario para librar de responsabilidad a los delincuentes, arrancando desde allí la condenable desviación del procedimiento incoado.

JUEZ PARCIAL

—En recurso perfectamente fundamentado, solicitamos la ampliación de la Instrucción por el delito de tentativa de homicidio contra nosotros, para los autores materiales e intelectuales, que estaban perfectamente identificados. La Dra. Santa María dejó de lado dicho recurso, sin pronunciarse como era su obligación, conducta lógica dadas sus vinculaciones con los maleantes, y hasta llegó a proponer a los abogados, de la defensa que cambiaran la fecha a dicho recurso, para hacerlo aparecer como presentado con fecha posterior a su actuación. El Juez Titular Dr. Róger Ganoza, y el Tribunal Correccional que conocen de la causa, como era de suponer, declararon que "no ha lugar", poniendo en evidencia su "ilustrado criterio" en el sentido de que nuestros asaltantes eran "ángeles" llegados del hampa limeño, a quienes nosotros, cuatro abogados que salíamos al término de nuestras actividades, profesionales, agredimos criminalmente. No satisfecho con ello, el Juez Instructor incluyó a los delincuentes citados por nosotros, como testigos, con lo cual favoreció indiscutiblemente la causa de la Convivencia.

—Más aún, el Juez Instructor Dr. Róger Ganoza, demostrando su obscuridad a la oligarquía anti-peruana, dictó auto de libertad provisional en favor del maleante Alejandro Mendieta de la Cruz, que había sido uno de los delincuentes contratados en Lima junto con Sarmiento, para asesinarnos, pese a los agravantes de haber golpeado con manopla al Dr. Fernández Gasco, cuando la Policía lo mantenía sujeto, y haber pretendido huir en el automóvil del Diputado Aprista Claudicante Ronald Balarezo Minchola, quien lo mismo que otros convientes tenían sus vehículos ubicados en lugares estratégicos para hacer huir a los delincuentes una vez consumado el delito.

SAUL ARELLANO: CANCERBERO

—Días después llegó a Trujillo el tristemente célebre "cancerbero de la oligarquía", apriista claudicante Saul Arellano, quien llegaba con el público propósito de ensañarse con nosotros aprovechando su prebenda de Director de Prisiones. El primero de Abril dispuso el traslado de nosotros a la Sección de los condenados, conocida con el nombre de "La Siberia", y las prohibiciones de periódicos, radio, máquina de escribir y de visitas, incluyendo las de los abogados, todo lo que significaba una burda y grotesca violación de la Ley Penal y del Reglamento Carcelario. Una huelga de hambre que duró 7 días, determinó que la oligarquía diera paso atrás, gracias a la valiente actitud de los Colegios de Abogados de La Libertad y Lima y de la Federación Nacional de Colegios de Abogados del Perú. Una censura al Ministro de Justicia y la destitución del "cancerbero" Arellano, fueron las consecuencias de tanta arbitrariedad.

FERNANDEZ GASCO

—Posteriormente, estando plenamente demostrado por el peritaje balístico, que la muerte del asaltante Luis Sarmiento fue ocasionada por un proyectil calibre 38, que correspondía al revólver que portaba el Dr. Luis de la Puente, la situación del Dr. Gonzalo Fernández Gasco pasaba a ser la de agraviado, por haber sufrido lesiones que obligaron su hospitalización. Sin embargo, el Juez Ganoza, siguiendo la consigna recibida, para justificar la detención del Dr. Fernández, dispuso la ampliación de la Instrucción, de oficio "por tentativa de homicidio contra desconocidos" contra el referido profesional agraviado, lo que constituye una verdadera aberración jurídica ya que no existe parte agraviada para tipificar el delito, y además por carecer de fundamento tal presunción.

Constitución de la República es "independiente" y "autónomo".

VOCALES APRISTAS CLAUDICANTES

—Después de haber actuado numerosas pruebas de descargo con lo que se demostraba plenamente la legítima defensa, y la inconsistencia de la ampliación ordenada por el Juez, se solicitó la libertad incondicional del Dr. Fernández, recurso que sus irrefutables argumentos mereció auto favorable del Juez Instructor y opiniones de procedencia del Agente Fiscal, y del Fiscal, respectivos. Elevado al Primer Tribunal Correccional que preside el Dr. Ramón Ferrer y que integran los Drs. Augusto Bernaldes y Segundo Castillo Larios, se permitieron numerosas maniobras dilatorias de parte del "catedrático" Jesús Díez Canseco, quien presentó certificados aduciendo enfermedad cuando era público y notorio que gozaba de rebozante salud, pa-



LUIS DE LA PUENTE

Luis de la Puente, abogado, 34 años, Secretario General del Partido de los Trabajadores, es víctima del ensañamiento de la oligarquía y de la sumisión de funcionarios que no cumplen con su deber. Nos ha escrito una carta histórica. Ni el Dr. Gonzalo Fernández Gasco piden clemencia. Y es que no tienen por qué pedirla. Además tampoco la habrá con los canallas cuando las cosas cambien. Y tarde o temprano cambiarán.

ra terminar negando ese derecho en la forma más desvergonzada, por parte de los Vocales Apristas Claudicantes Ferrer y Bernaldes, y con el voto discordante y justo del Dr. Castillo Larios.

MERINO REYNA INTRIGA

Como rara "coincidencia" en esos días había estado en Trujillo el Dr. Merino Reyna, Ministro de Justicia del régimen conviente, quien durante el tiempo que detenta la cartera ministerial no se había ocupado de los problemas de

su competencia en Trujillo, hasta el 11 de Marzo último, en que inició una etapa de visitas clandestinas o públicas, con el inculcable objeto de dar las consignas necesarias a los miembros del Poder

EL MATON CAVA

—Cuatro meses y medio han sido necesarios para que la Policía de Trujillo, cuya eficiencia no podemos en duda, pueda capturar al delincuente Nicolás Cava, que se paseaba por la ciudad pese a la orden de captura existente contra él. Hubo necesidad de que manifestáramos nuestra decisión de hacerlo capturar por nuestros cc, para que las autoridades se vieran obligadas a dejar la farsa de la búsqueda infructuosa. Dicho maleante e ignaro líder del Apra Claudicante, dirigió todos los atentados cometidos contra los dirigentes de los partidos de oposición en esta ciudad, durante los primeros meses del año, entre los que podemos citar los perpetrados contra los dirigentes de Acción Popular Jorge Díaz León y Pastor Boggiano, contra el dirigente Aprista Rebelde Walter Palacios, contra el profesor José Salazar Alcántara, contra los estudiantes secundarios Willy Moreno y Manuel Vásquez; y por último, dirigiendo la tentativa de homicidio contra nosotros el 11 de Marzo, pues fue él quien bajando de la camioneta con un arma de fuego en la mano, nos señaló dando las órdenes de victimarnos a los maleantes traídos especialmente de Lima, que por lo mismo no nos conocían personalmente.

—El mencionado delincuente estuvo en la cárcel muy pocas horas, sin la incomunicación que se exigía para estos casos, y casi de inmediato se hizo presente el "delincuente" Juez Ganoza para tomarle la instrucción y luego ordenar su internamiento en el Hospital, pese a constarle de que goza de envidiable salud como para haberse convertido en el "campeón de la cachiporra" en Trujillo; todo lo cual demuestra la obscuridad de dicho funcionario a las consignas de la Convivencia.

LIBERTAD PARA UN MISERABLE

—No sería de extrañar que dentro de muy pocos días el mencionado delincuente, padrastró del Diputado Balarezo Minchola, esté gozando de libertad pese a su nutrido prontuario y a su condición de prófugo durante cuatro meses y medio. Con los antecedentes antes citados en la actuación del Juez Ganoza, nada debe sorprender.

PODER JUDICIAL DESQUICADO

Todos estos hechos Señor Director, demuestran el lamentable desquiciamiento del Poder Judicial y la injusticia que se pretende consumir contra nosotros, aprovechando de este caso que encuadra estrictamente dentro de la figura jurídica de la legítima defensa.

—Resultado que dentro del actual "Régimen de Derecho", los criminales asalariados gozan de todas las garantías: policiales, políticas y judiciales, mientras el peso de la represión se descarga sobre quienes pertenecemos a la oposición en defensa del pueblo peruano explotado, postrado y masacrado por la oligarquía y sus acólitos de turno; la legítima defensa, es un delito; los jueces están convertidos en instrumentos de las infamias de la convivencia contra sus opositores; la autonomía del Poder Judicial y la majestad de la Justicia, son crueles utopías.

PREVARICACION

Mas esto no basta. En esta cárcel hemos tenido oportunidad de conocer en detalle "la vida y milagros" de muchos probos magistrados entre los cuales destacan también algunos de nuestros juzgadores, que utilizan a sus parientes o a sus empleados subalternos para sus combinaciones, aprovechando el ansia de libertad de los presos que ellos, con facilidad que a sombra, envían y sacan de estas cárceles. Oportunamente y con nombres, fechas y circunstancias daremos a conocer, lo que ahora simplemente denunciaremos a la opinión pública.

Todo lo anterior nos hace pensar que dichos funcionarios, como el régimen oligárquico todo, están marchando aceleradamente hacia la liquidación de la institucionalidad, el mismo que según la ley y el régimen jurídico en general. Seguramente no se han detenido a pensar que están cavando su propia sepultura.

Por nuestra parte, les decimos a nuestros enemigos, llámense jueces, vocales, ministros, jefes de policía, prefectos o carceleros, que sigan su carrera de prevaricación y de arbitrariedad; que sigan violando la Ley para servir intereses políticos; que sigan esquilmando a los humildes presos lanzados por ellos a este antro de miseria y corrupción que se llama "Cárcel"; que sigan confiando en que la impunidad va a seguir eternamente en nuestra patria.

NO TENDREMOS CLEMENCIA

No esperen ni soliciten de nosotros que los recusemos. No nos interesa. Nosotros no nos preocupamos, porque todas estas circunstancias, que son parte de la monstruosa injusticia que se prepara contra nosotros, confirman nuestra convicción de que la debacle se acerca y que el pueblo peruano, inexorablemente, barrerá privilegios, inmorales, influencias, injusticias, empujamientos ilícitos, ascensos por obscuridad y tolerancias cómplices. Seguiremos cumpliendo nuestro deber. Preferimos sufrir los dardos de la injusticia, antes que los caminos asquerosos de la claudicación. No pedimos clemencia, porque estamos seguros que tampoco habrá cuando las posiciones hayan cambiado.

Encarecemos a Ud. Señor Director, disponer la publicación de esta carta, por considerar que es necesario que la opinión pública sepa la verdad de lo que está sucediendo en este caso, que no es más que un botón de muestra de la inmundicia que se esconde en aquel edificio que llaman "Palacio de Justicia", con pocas y honrosas excepciones, y cuyo rezago, por carecer de influencias o de dinero, están en éstas o en otras muchas cárceles peruanas, pero felizmente tienen memoria de lo que han visto o escuchado. Oportunamente, como queda dicho, haremos detallada denuncia, para que la opinión pública sepa de lo que se llama "justicia" en esta gran Hacienda de la oligarquía y del imperialismo.

Asimismo integramente la responsabilidad de lo que sobrevenga por estas expresiones y las que próximamente pronunciaremos.

Con nuestro agradecimiento. Muy atentamente.

Luis de la Puente Uceda.

Gonzalo Fernández Gasco.

EL ARRESTO DE MANUEL LABARTHE

La Agrupación de Abogados Apristas Rebeldes ha lanzado un extenso comunicado condenando la intervención militarista en la vida política. Señala que con el arresto del doctor Manuel Labarthe González, Secretario General de la Federación de Colegios de Abogados de la República, culmina una prepotente carrera de intromisiones castrenses en el Perú. Denuncian la romería del 10 de Julio al cementerio y la no sancionada protesta de los Generales de Policía. "No se puede admitir — dice el comunicado glosado — este tipo de intrusiones; los militares deben limitarse a cumplir sus funciones específicas. El invocar la calidad de abogado asimilado para someter a la disciplina militar a un abogado por actividades inherentes a su profesión sienta una peligrosa ejecutoria totalitaria. La índole de la profesión de abogado demanda una absoluta libertad de acción y conciencia".

Inquilino: la casa en que vives será tuya

VOLVERA AL PUEBLO

NUESTRA QUINTA COLUMNA

LABARTHE ARRESTADO

Pos gestión del Apra fue arrestado tres días Manuel Labarthe, Secretario General de la Federación de Colegios de Abogados. Y es que su candidatura a la Presidencia de dichos Colegios se perfila vigorosa. Para neutralizarlo se acudió a la descabellada actitud de aplicarle el Reglamento de Servicio General en Guarnición, el cual solamente afecta a los militares profesionales y no a los abogados asimilados. El Capitán de Navío Vasquez-Lapeyre fue quien dictó la medida. Por eso alguien dijo: "El Apra perdió a un Vasquez Lapeyre pero recuperó otro veinte años después"

ACCION POPULAR

Acción Popular quiere desembarazarse del lio que significa haberse distanciado de la izquierda. Su estado mayor planea convocar a un plenario nacional de dirigentes para desembarcar de las candidaturas vicepresidenciales a Seoane y a Schmald y reemplazarlos por Montesinos y otra política avanzada.

MI JEFE

Prado expresa que nunca ha tenido en su vida política presidencial un Ministro "tan eficaz" como José Merino Reyna, el corredor de los terrenos penitenciarios. Y es que Pepe Merino Reyna es cortésano, fino, versallesco, tal como le complace al afrancesado y borbonico Jefe del Estado. Merino lo llama "Excelentísimo señor", en privado y "Mi Jefe" en público. Cuando ingresa a verlo por primera vez en el día se inclina varias veces. Los historiadores dicen que es el único caso de un cortésano de Versalles que haya hecho negocio con la demolición de la Bastilla.

RENUNCIANTES

Los diarios oligárquicos han omitido señalar que 50 apristas han renunciado en Huancayo a su partido. La corrupción del PAP es mayúscula en esa zona. Veliz Lizarraga, ideólogo aprista, fue expulsado hace un mes. Sin embargo el cáncer se extiende más arriba. Por eso se han producido las renunciaciones masivas. Los honestos ex-apristas no estaban dispuestos a admitir la aplicación del relativismo a la contabilidad.

EDITORIAL LIBERTAD

Desde el 10 de junio de encuentra pendiente en la Suprema el recurso de nulidad interpuesto por el abogado de Editorial Libertad en el habeas corpus planteado para rescatar del secuestro oficialista 5,000 ejemplares con el texto del discurso del Fidel en la ONU. Se garantiza que la causa no será vista hasta el año entrante. Los supremos temen un tumulto en el Palacio de Justicia, similar al de hace dos meses, cuando informó el letrado de la Editorial en la Segunda Sala Correccional.

ESCALERA SECRETA PARA SANCHEZ

Luis A. Sánchez duda de su popularidad. Conforme transcurre el tiempo los patios son más inseguros. Para evitar ser tratado como Pedro Dulaño, ha mandado construir una escalera clandestina. Esa escalera baja del Rectorado al sótano del Archivo dirigido por el Dr. Valcárcel y sale a la calle lateral por una puerta insospechable.

Minero: el Imperialismo Yanqui te aplasta

El imperialismo yanqui enfrenta una gran sobreproducción de maquinaria e implementos mineros. Su mercado nacional está saturado. El mercado mundial también. Diversos factores complotan para ese exceso de instrumentos mineros: la competencia interimperialista, la producción socialista, la crisis de la minería latinoamericana pero sobre todo la anarquía en la producción. Y es que Estados Unidos fabrica sin planificación, lanza al mercado en una loca carrera sus productos. No tiene el orden socialista de producir para servir y no para competir ni lucrar.

Todos sabemos como varias veces —por ejemplo— miles de miles de toneladas de café han sido arrojadas al mar en el Brasil para evitar la baja de precio. Sin embargo millones de hombres no tienen para una taza de café.

Eso acontece hoy con los productos mineros: están abarrotados. Estados Unidos ha lanzado, así a través de sus Embajadas, una consigna: no exportarle ningún producto a los mineros que no le compren a ellos. Vale decir que si un pequeño minero nativo comercia con Checoslovaquia o con Francia debe cerrarse la exportación de los materiales yanquis que necesita.

Esa es la única manera de deshacerse velozmente de los excedentes mineros. Este tipo de medida ha ido acompañado de cierres de crédito en bancos de origen yanqui en Lima. Por esta razón algunos pequeños mineros están al borde de la quiebra.

Pequeño Minero: El Apra Rebelde, Partido de los Trabajadores, protesta por ti ¡Tienes derecho a comerciar con todo el mundo!

CIUDADANO:

Afiliate al Apra

Rebelde

Ancash 789

Lima



He aquí el Edificio "Raffo". Fue construido hace más de 20 años. Sus dueños, a lo largo de ese tiempo, han rescatado con creces su inversión original. La Reforma Urbana aprista rebelde afirma que los inquilinos de edificios de este tipo y antigüedad deben reclamar de los propietarios una escritura pública de la que conste el precio amortizado a la fecha y se indique

cuál es el saldo pendiente de pago. Si el departamento valiese, por ejemplo, S/. 100,000.00 soles y el arriendo pagado hubiese comenzado en 1940 a razón de 800 soles mensuales el inquilino habría pagado hasta hoy S/. 192,000.00. El propietario ha ganado así S/. 92,000.00 en 20 años. Debe cesar su explotación.

ESTO DESAPARECERA



Esta casa insalubre y arcaica es el típico inmueble que explota la Iglesia Católica o la Beneficencia Pública en Lima. Es un gravísimo atentado contra la dignidad de la persona humana comerciar con las necesidades vitales del hombre. Pero más grave aún —y hondamente cínico— es que instituciones que se reclaman falsamente servidoras de la colectividad usufructúan vi-

viendas miserables como la de esta imagen. La Reforma Urbana que propugnamos confiscará bienes como éste y se los entregará en propiedad a sus desposeídos arrendatarios, sean o no precarios. Estos se limitarán a abonarle al Estado pequeñas sumas mensuales para contribuir a la refacción de los inmuebles.

Provocan los Vendepatria

La oligarquía, que se sabe históricamente muerta, recurre y recurrirá en complicidad con sus sirvientes, a todas las armas a su alcance para destruir a las organizaciones populares. Sabiendo que en Cuzco las fuerzas de vanguardia social son aplastantes, busca a las Fuerzas Armadas, a los servicios represivos y a la opinión pública con la intención de que actúen contra el pueblo. A raíz de un homenaje que universitarios cuzqueños realizaron el 26 de Julio en la Universidad, recordando y exaltando la gesta heroica cubana, el periodista Alatriza, corresponsal de La Prensa, José Tamayo, presidente de la FUC y un núcleo de apristas convidentes, realizaron injuriosas inscripciones en la bandera nacional, aprovechando que los concurrentes habían salido en manifestación callejera, una vez concluido el acto cívico. Los provocadores cerraron las puertas de la Universidad y tomaron fotografías de las inscripciones, las que enviaron a La Prensa en Lima. Pero la patraña les ha resultado muy cara. Han sido descubiertos, sus inconfesables fines denunciados y repudiados energicamente por todo el pueblo cuzqueño. Triste final, el mismo que le espera muy pronto a todos estos entreguistas e inmorales al servicio de la oligarquía y el imperialismo.

COMUNICADO DE PRENSA DEL FRENTE ESTUDIANTIL REFORMISTA (FER)

El Frente Estudiantil Reformista, pone en conocimiento del pueblo cuzqueño, lo siguiente:

1º—Que, ha quedado demostrada la vil maniobra de calumnia y difamación de que ha sido objeto el Frente por parte de la oligarquía, (representada por "La Prensa"), la secta aprista y los sirvientes que tienen en el Cuzco. Pues, el Honorable Consejo Universitario de nuestra Primera Casa de Estudios Superiores, ha establecido que, "en el local del Paraninfo Universitario no existe Bandera ni Escudo Nacionales". Por consiguiente, tales símbolos no han podido ser ultrajados en manera alguna.

2º—Que, en las averiguaciones que está efectuando la Policía de Investigaciones del Cuzco, se está estableciendo que, "no se han encontrado pruebas contra los estudiantes del FER", sobre las absurdas inscripciones, que manos ajenas a esta agrupación estudiantil, han efectuado en una pequeña Bandera Peruana en momentos del mitin que se realizaba en la Plaza de Armas por parte del Frente.

3º—Que, es falso que la Gloriosa Federación de Trabajadores del Cuzco se haya pronunciado en contra del FER, como quiere hacer aparecer el diario "La Prensa", puesto que una institución sería no puede aceptar despropósitos atribuidos a un Frente como el nuestro de extracción popular.

4º—Que, habiendo el Consejo Universitario, nombrado una Comisión Investigadora, el FER, únicamente proporcionará todos los informes que le sean requeridos, a esa Comisión.

5º—Que, por otra parte, es falso que la totalidad del estudiantado universitario cuzqueño haya censurado al régimen de Fidel Castro, puesto que para ello se necesita la reunión de los estudiantes en una Asamblea General; tampoco ha podido pronunciarse en ese sentido, la Federación Universitaria del Cuzco, porque ello requiere de la consulta a la Asamblea General de Delegados. Por tanto, las declaraciones emitidas sobre el particular, son a título personal del Presidente de la Federación Universitaria del Cuzco, señor José Tamayo.

6º—Que, en vista de los ultrajes, vejámenes, difamaciones e injurias de que es víctima el Frente Estudiantil Reformista, una vez obtenidos los resultados finales, iniciará, en su oportunidad, las acciones judiciales correspondientes a sus detractores.

Clase Obrera

LA CRISIS ECONOMICA: GRAN ORGANIZADORA DE HUELGAS

Publicamos a continuación una sumilla de los movimientos sindicales de reivindicación económica planteados en estos días. Son expresión clara de la crisis económica nacional y mundial. La huelga de las fábricas de calzado se generalizó y los propietarios de "BATA" estuvieron dispuestos a un inhumano "Lock-out". El problema bancario se ha agudizado y multitud de huelgas pequeñas —como la de sombreros— contribuyen a acentuar el crítico panorama capitalista. La voz de orden debe ser: unidad obrera, intransigencia, denuncia del amarillaje y de los burocratas.

INTERNATIONAL MACHINERY CO.— El Sindicato de Empleados de esta compañía extranjera ha presentado un pliego de reclamos con puntos mínimos vitales referidos a seguridad industrial, asignaciones y condiciones de trabajo. Solicitan los siguientes aumentos:

- 40% hasta S/. 1,500
- 40% sobre los primeros S/. 1,500 y
- 20% sobre los siguientes 1,000 en los sueldos inferiores a S/. 2,500
- 20% sobre los siguientes S/. 1,500
- 10% sobre los últimos S/. 500 en los sueldos inferiores a S/. 3,000.

COMPANIA DE RECAUDACION.— Los explotados compañeros del Sindicato de Empleados han formulado un pliego de reclamos sobre sueldo mínimo, aumento de sueldos y variación de condiciones de trabajo. Solicitan un sueldo mínimo de S/. 1,000, asignación de S/. 200.00 por casado y S/. 50.00 por cada hijo.

ARTURO FIELD "LA ESTRELLA LIMITADA."— El 17 de julio el Sindicato de Trabajadores ha presentado su pliego de reclamos. Solicita aumentos de 30% para los jornales superiores a S/. 30.00 y de 50% para los salarios comprendidos entre S/. 15.00 y S/. 30.00.

COMPANIA NACIONAL DE SOMBREROS.— La Federación de Trabajadores en sombreros del Perú ha formulado a fines de Julio un pliego de reclamos solicitando un aumento de 30% sobre los actuales salarios.

BANCOS.—Las seccionales de la FEB en Arequipa, Piura, Trujillo y Huancayo dieron ejemplo revolucionario no admitiendo la tregua convenida con los banqueros para trabajar los días 3 y 4 de este mes. El actual conflicto se remonta al día en que los empleados bancarios realizaron una huelga de protesta por el asesinato del c. Eleuterio Alave. Como los dueños de los Bancos se negaron a pagar ese día, la FEB inició una huelga de brazos caídos que culminó en la ocupación de los locales bancarios.

El Wall Street criollo se ha negado a abonar el día de huelga pese a que los empleados han demostrado haber trabajado a un ritmo acelerado para poner al día el trabajo no efectuado.

FABRICA DE CALZADO PERUANO — BATA — RIMAC.— Mil trabajadores de esta compañía —de la que son accionistas algunos fascistas europeos— se encuentran en huelga. Su local sindical fue allanado por la policía y secuestrados los compañeros que se encontraban en huelga de hambre.

Líderes sindicales y abogados de la empresa debatieron sobre los puntos materia del conflicto: traslado de unas máquinas, la destitución de un funcionario llamado Arambur, un adelanto de 300 soles descontable en 15 semanas y computar los días de huelga para el record vacacional como asistidos. El impasse fundamental se redujo a la imperiosa exigencia de la empresa de renuncia temporal al derecho de huelga.

HUELGA DE BANCOS EN AREQUIPA.— César Casabonne será trasladado. Burlando el convenio sobre ascensos fue nombrado sub-Contador y Jefe de la Sección Máquinas por recomendación de la empresa que instaló dichas máquinas. El Centro del Banco Inter nacional —la institución afectada— declaró huelga, la cual se generalizó en Arequipa y se extendió a Puno, Juliaca y Tacna. El conflicto ya cesó después de 27 días.

CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU.— Ha lanzado un comunicado, suscrito por Gualberto Osorio Toledo —encargado de la Secretaría General— y Francisco Huanán N. —Secretario del Interior— protestando por el arresto del Dr. Manuel Labarthe —Secretario General de la Federación de Colegios de Abogados— y por la prisión del compañero campesino Hermenegildo Llamogá Huaccha.

El último de los mencionados fue denunciado como "agitador bolchevique" por el aprista conviviente Horacio Becerra, presidente de una organización campesina falsa en Cajamarca. El Apra traidora campesina no convivientes en Cajamarca para forjar entidades sometidas equivalentes a la que fraguaron en Chancay para oponerla a la popular Federación Provincial de Braceros de Chancay. Se recuerda que para esto, apristas y hacendados se unieron para hacer detener a 40 dirigentes revolucionarios y a los dos asesores jurídicos.

La técnica de los apristas claudicantes ha empezado a caminar en el caso de Cajamarca. ¡No lo permitamos!

PLAZOS DE HUELGA.— La Federación de Trabajadores en Calzado del Perú y la Unión Sindical de Trabajadores del Callao, dieron plazos de huelga. Venció el martes 7 de agosto.

Subprefecto versus cine

Un equipo aprista rebelde hizo proyectar en el cine local una película sobre la Revolución Cubana. El Sub-Prefecto rodeó el local y apremió a los organizadores. El cine estaba repleto y solamente se pudo pasar un rollo de los dos que tiene la película.

Se va E. Aparicio

Ya está todo arreglado. Elías irá a la Cámara y sus correligionarios le darán un voto de aplauso. A los pocos días se producirá una planeada crisis parcial del Gabinete y se irán dos Ministros —uno de ellos será Elías— e ingresarán Ortiz de Zavallos y Ledgard.

PELIGRA EL ARZOBISPO

La justicia militar ha sentado un precedente según el cual un gobierno actual o futuro podría arrestar al Arzobispo de Lima si lanse una Pastoral sin permiso del Ejército. Todos sabemos como el Dr. Labarthe fue arrestado por publicar una carta por ser marino asimilado pese a que la firmó en su condición de abogado. Como el Arzobispo tiene el rango de General está también asimilado a las disposiciones castrenses, militares. ¡Ojo con la ejecutoria!

ARGELIA

Muerte al Colonialismo

Desde la iniciación de la revolución nacionalista en Argelia, Francia se encuentra en una encrucijada, de la cual, hasta el momento, no ha atinado a salir. Se trata de la encrucijada en que se encuentran actualmente todas las potencias colonialistas e imperiales: o se renuncia a la dominación a otros pueblos, o se renuncia a la admisión de los burgueses de Francia al mantenimiento de las formas de democracia.

En el caso de Francia, la tragedia es tremenda, ya que su burguesía estaba orgullosa de esa democracia, que ha sido también la todo el mundo.

El hecho es que la extrema derecha, colonialista no cesa en sus esfuerzos por mantener a Argelia en la opresión. Hace pocos días dieron un pequeño golpe propagandístico interrumpiendo la transmisión de Radio Argel y lanzando consignas subversivas. Que esa extrema derecha es temible

para el gobierno francés, lo indica el hecho de que hace tiempo ha abandonado toda tratativa con los rebeldes argelinos.

Francia ha pagado muy caro su supervivencia como potencia colonialista: la llegada al poder de De Gaulle ha significado un rudo golpe para la democracia formal francesa. Pero aún el régimen autoritario de De Gaulle corre el riesgo de caer abatido ante los "ultras" y dar paso a un régimen aún más reaccionario.

Por eso, la lucha del pueblo argelino por su liberación, está estrechamente ligada a la lucha del propio pueblo francés por una transformación revolucionaria de la estructura social.

Por eso, también, la victoria final e inevitable del pueblo argelino, será también un paso adelante, hacia la victoria, del pueblo francés en su lucha contra los opresores.

HEROE DE NUESTRO TIEMPO



CHE GUEVARA

El Cable no ha podido ocultarlo: el "Che" Guevara es la gran figura en la Conferencia Interamericana de Punta del Este. Por no ser opacado Kennedy arregló las cosas para no asistir. Nuestro pobre Beltrán quedó en el ridículo. Y es lógico; es el encuentro del pasado y del porvenir. De lo nuevo y lo viejo. De la izquierda y la derecha. Mientras Beltrán gestiona que se nos cobre intereses usureros, el "Che" anuncia que las naciones socialistas le han prestado a Cuba, con intereses nulos o exigidos casi 50 millones de dólares: vale decir la cifra que los yanquis le prometen a toda Latinoamérica. Beltrán no ha representado a toda Latinoamérica, ha representado a sus otones. El segundo Ayacucho se aproxima. No lo ven nuestros amigos. En cambio, el "Che", un argentino que representa a Cuba, ha hablado por todos nosotros. Nadie se escandalice. Las fronteras están siendo derribadas por la joven generación obrero-campesina latinoamericana. Nos referimos, por supuesto, a las fronteras mentales, caudantes que hombres de la misma lengua y ancestro nos sentiríamos extranjeros en nuestras napezuelas y sus tenientes. Es decir: no lo ven Beltrán, sus chinos, sus miglíos, sus salazares, sus rabinez, sus huachafitos metidos a "gente decente".

En Cuba la Revolución Asesta Otro Golpe

La reacción cubana, en Cuba y en Miami, está desalentada: el gobierno revolucionario acaba de asestar un nuevo y rudo golpe, con el cambio de billetes. Era "voxx-populi" que los oligarcas cubanos atesoraban gran cantidad de dinero que, en última instancia, era utilizado para pagar a los mercenarios enrolados en la contrarrevolución. Por otra parte, los emigrados habían sacado también gran cantidad de dinero, y en el extranjero existen especuladores que lo compraban a razón de un dólar por cada cinco pesos cubanos. En conjunto, eran muchos millones de pesos que, en última instancia no podían servir a sus tenedores más que para financiar ataques contra el pueblo cubano y contra la revolución.

De un solo plumazo, todo ese dinero ha perdido su valor, lo que no significa otra cosa que la recuperación de bienes malhabidos de la oligarquía para el pueblo cubano. Ha sido, pues, una medida más del gobierno de Fidel Castro, tendiente a devolver al pueblo lo que legítimamente le pertenece.

Argentina: represión perfecta

El poder ejecutivo argentino ha enviado al Congreso un proyecto de Ley de Represión que hace palidecer a otras similares que ya están en vigencia en otros países del continente, incluido el nuestro.

Baste saber que no se limita a reprimir a los partidos expresamente revolucionarios, sino también a los que el gobierno estime que "pueden ser un peligro para el orden constitucional".

Con singular cinismo, el gobierno de Frondizi dice que esa Ley no significará la persecución de las ideas. En efecto: cualquiera podrá pensar lo que quiera, pero a condición de que no "publique, edite, propague en forma oral o escrita o posea o distribuya propaganda" que contenga esas ideas. Quienes hayan pertenecido o pertenezcan a algún partido considerado "subversivo", no podrán ocupar cargos electivos o administrativos en el gobierno ni en la docencia, y serán privados de sus derechos ciudadanos. Los extranjeros que hayan tenido actividades en alguno de esos partidos en los últimos cinco años antes, no podrán entrar al país.

Como circunstancia curiosa, diremos que el mismo Arturo Frondizi podría estar incurso en los "delitos" reprimidos por esa ley, ya que, antes de ser Presidente, hablaba de Reforma Agraria, de nacionalización del Petróleo, y citaba en su obra "Petróleo y Política" a Marx, Lenin y a muchos otros "agentes del extremismo". Por eso quizá se cuidó muy bien de poner un límite de tres años anteriores a la promulgación de la ley para que sus alcances se hagan efectivos. De otro modo hubiera tenido que renunciar él mismo a su cargo de Presidente.

Nos imaginamos la alegría que sentiría el señor Mac Carthy si aún viviera.

CONFERENCIAS

Economía Política:
Ricardo Lapuri Jueves 8 p. m.

Introducción al Marxismo:
Hector Gorberio Sábado 6 p. m.

TRABAJADOR: RECUPERA LA C. T. P.

SUPRIMAMOS LA RENTA OCIOSA

ANTONIO
FLORES

Hemos visto en el artículo anterior que el grado de acaparamiento de la tierra en el Perú es inaudito, por lo que se impone perentoriamente la fijación de límites máximos prudenciales a la propiedad rural. Siguiendo el análisis de la propiedad fundiaria nos encontramos con que aproximadamente el 30% de las grandes propiedades pertenecen a instituciones públicas, semi-públicas o privadas, con fines ajenos a la actividad agropecuaria. Nos referimos a instituciones nacionales o privadas de educación, como Colegios y Universidades; Municipalidades y Beneficencias; e instituciones religiosas como monasterios, conventos y parroquias.

Como manifestaciones del régimen feudal se mantienen vinculaciones jurídicas rentistas de la propiedad a favor de instituciones como las mencionadas, cuyas finalidades específicas son completamente distintas a la explotación agropecuaria.

Este régimen determina además de las manos muertas en la propiedad rural, la vigencia plena de la renta absoluta como fin del derecho de propiedad, la postración de los predios, la explotación del campesinado y la inmoralidad administrativa de los encargados o intermediarios.

No hay necesidad de insistir en las graves consecuencias de la congelación de la propiedad rural en un país como el nuestro, donde varios millones de campesinos carecen de tierras o tienen parcelas miserables que no les permiten satisfacer ni siquiera mínimamente sus necesidades elementales.

La renta absoluta proviene de la propiedad; la renta diferencial, de la inversión y el trabajo que se dedican. La mentalidad rentista, absentista y parasitaria, predomina entre nuestros propietarios, siendo mayor su caracterización dentro del régimen de propiedad institucional que comentamos. La función social de la propiedad está en radical contradicción con este régimen que se sustenta en el beneficio de la renta absoluta.

La explotación indirecta de las grandes haciendas de propiedad de Colegios, Universidades, Municipalidades, Beneficencias, Monasterios, Conventos, Parroquias, etc., determina íntimos niveles de desarrollo técnico en la mayoría de ellas, porque como queda dicho sólo prima el criterio de la renta absoluta, marginándose las consideraciones de desarrollo técnico, económico y social.

Los campesinos que trabajan aquellas tierras viven en iguales o peores condiciones del resto de la población rural, por los regímenes precapitalistas y serviles a los que están sometidos, constituyendo la base social y económica que sustenta la riqueza de arrendatarios generales, administradores, apoderados, sindicatos, etc.

Y si a lo anterior agregamos la inmoralidad administrativa que reina en el régimen oligárquico y que contagia todas las manifestaciones de la actividad pública y privada, llegaremos a la conclusión de que ni siquiera el criterio rentista de este tipo de propiedad funciona adecuadamente. Y no se crea, que nos referimos únicamente a la malversación de fondos, enriquecimientos ilícitos, subastas amañadas, preferencias en la contratación para con familiares o allegados, etc., sino además, a las usurpaciones de aquellas propiedades por individuos que se dicen servidores de interés público. Múltiples son los casos de apropiaciones ilícitas de tierras de Municipalidades, Beneficencias, Colegios, e instituciones religiosas, por parte de sus autoridades o personas vinculadas a ésta. Largo sería historiar algunas usurpaciones de este tipo que se convalida día a día con las influencias de los círculos gubernamentales.

Se comprende que la Universidad Nacional Agraria, los Institutos Agropecuarios, las Granjas Experimentales, los Colegios Agropecuarios, etc., tengan en propiedad determinadas extensiones de tierra, pero no es lógico ni conveniente para el interés campesino y nacional, que otro tipo de universidades y colegios instituciones edilicias, o benéficas o religiosas, u otras de esa naturaleza las posean.

En un país con hambre de tierra como el nuestro, no es posible que se permita ese tipo de propiedad. La Reforma Agraria deberá prescribir, correspondiendo al Estado, compensar la renta que las instituciones públicas perciben por ese concepto, e indemnizar a las Municipalidades, Beneficencias o instituciones religiosas. Las tierras liberadas deberán adjudicarse gratuitamente a los campesinos que las trabajan y que están organizados en sus Asociaciones y Sindicatos respectivos.

ENCUESTA AGRARIA

Campesino, estudiante, profesional, obrero, comerciante, industrial:

Ciudadano:

Haz llegar a nuestra redacción, Jr. Ancash 789, Lima, las informaciones que conozcas sobre los grandes latifundios existentes en tu provincia o departamento, que se refieran a los aspectos siguientes:

- Nombre de la Hacienda
- Ubicación (provincia y departamento)
- Actual propietario
- Extensión aproximada

La oligarquía tiene interés en que no se conozca la realidad agraria del país. Tus datos, que nosotros publicaremos, servirán para esclarecer esa realidad.

Otro cuento Chino: Perú

"El hacendado Luna no admite la menor necesidad de Reforma Agraria. Pero en los mítines campesinos en los Andes un nuevo grito "A la cubana"— se escucha a través de la fría noche de la cordillera".

"TIME", 16 de junio de 1961

Pedro Beltrán Espantoso, viejo líder de los latifundistas peruanos, caudillo recalcitrante de los barones del algodón y del azúcar, se ha dedicado a hacerle reclame a una nueva panacea. Han quedado atrás los programas de vivienda (que nadie ha visto realizados) y el proyecto de Reforma Agraria (redactado a espaldas del campesinado y que hasta hoy ni siquiera se discute en las Cámaras). Lo que ahora se pregona es el plan de penetración a la selva. En él está, dice y machaca "La Prensa", la salvación del país. Los caminos al Oriente son los caminos del porvenir.

El pueblo peruano no es tan ingenuo como piensan Beltrán y sus amigos. Sabe ya que lo que se busca con los proyectos de colonización es escamotear una auténtica reforma agraria. Pero lo que nadie pensaba era que hasta algunos sectores norteamericanos comienzan a sentirse fastidiados con este fiel servidor del imperialismo que ha sido designado por éste para el cargo de Primer Ministro del Perú.

Tan desvergonzada, tan visible es la maniobra beltranista, que el semanario "Time" acaba de indicar, en un reportaje de su enviado especial Harvey Rosenhouse, la realidad del agro peruano y la necesidad de una reforma agraria verdadera. Es algo así como una admonición para que no olvidemos la cruel realidad que soportan nuestros campesinos. Y para que no nos traguemos las píscimas preparadas por el abominable hombre de Montalván.

Lo que busca Perú

Durante unos meses, el diario de Baquijano estuvo haciendo escándalo sobre el Plan Perú. Incluso, encargó a una firma norteamericana —que, por cierto, no puede dar opiniones que disgusten a quien les paga— un estudio sobre la región que se ha denominado zona Perú. Cuando el estudio se realizaba, "La Prensa" se cuidó de mantener sobre él un adecuado clima publicitario de ansiedad y expectación. Luego, cuando la firma contratada, Arthur Little and Co., emitió su informe final, se hizo silencio en las páginas beltranescas. ¿Qué había ocurrido? Simplemente que si bien el documento no ponía el dedo en la llaga, por lo menos no ocultaba parte de la realidad:

- 1) Que la región Apurímac-Ené (escogida para iniciar el Plan Perú) no podía acoger a más de 7,500 familias (cinco mil familias campesinas; más unas dos mil quinientas que vivirían de actividades secundarias).
- 2) Que la agricultura en esa región exige una dotación de por lo menos 25 hectáreas de tierra para cada familia de labradores.
- 3) Que en la zona Perú ya se ha producido acaparamiento de tierras.

"LA PRENSA SINIESTRA"

Esta comprobación echaba por tierra una de las tesis de "La Prensa", a saber, que el problema de nuestra agricultura no es fundamentalmente el latifundio y los métodos retrogrados de explotación que éste genera, sino la escasez de tierras; y que la solución de ese problema no consiste en dar la tierra a quien la trabaja, sino en ganar nuevas tierras para el cultivo. ¡El informe Little indicaba, aunque discretamente, por un lado, que la región escogida no servía de gran cosa como reserva de tierras; y, por otro, que el latifundismo estaba tan presente en

la zona Perú como en el resto del país!

GONZALES PRADA

Si González Prada decía que el Perú es como un cuerpo enfermo en el que por donde se ponga el dedo brota pus, resultaba así claro que el latifundio es como una pus hedionda que por donde se examine el problema surge a la vista. Perú no sólo no resultaba una solución para nuestro crecimiento demográfico, sino que confirmaba la tesis de que el problema número 1 de nuestra agricultura es la extirpación del latifundio.

LA MANO DE LA CERRO DE PASCO

Pero había algo más, que es preciso recalcar. El informe Little tiene aspectos no sólo agrarios. En el plano industrial se han señalado ya sus propósitos de convertirnos en colonia completa de las empresas y los productos estadounidenses. En lo que se refiere a la hidroeléctrica, el documento es cínico: se trata de suministrar energía eléctrica barata para una futura planta de aluminio de la Cerro de Pasco, proporcionando, de paso, un poco de electricidad para el área minera del Centro, una pequeña región agrícola de la Costa y para Lima.

OTRAS VIAS

Visto el callejón sin salida al que, en materia agraria, desemboca Perú, resultaba preciso que los latifundistas buscaran otro engañamuchachos. Y surgió el plan de diversos caminos a nuestro Oriente. La propaganda que se hizo a "La Morada" (solución para 70 familias) ha quedado chiquita en comparación con la que se brinda al nuevo programa de penetración a la selva alta.

La opinión pública sabe que, mientras no se realice una Reforma Agraria, los principales, si no los únicos, favorecidos por los caminos han de ser los latifundistas. El mero anuncio de que se va a construir un camino Sandiá-Tampopata ha renovado los acaparamientos de tierra. El camino Bagua-Yurimagua va a servir a grandes terratenientes, muchos de ellos vinculados al ocheno y a la convivencia. Idem en lo que se refiere a la ruta Tingo María-Tocache. Y etcétera etcétera...

¿Existe en el Perú escasez de tierra de cultivo? Nuestra respuesta es: sí; pero sólo relativamente. La actual superficie cultivada o inmediatamente cultivable puede duplicar sus rendimientos si se le arrebata a los latifundistas y se la da a campesinos que la trabajen con crédito y ayuda técnica. El primer paso para remediar nuestra situación de miseria en el campo y hambre en las ciudades es la Reforma Agraria profunda, revolucionaria, a la cubana. En Japón, con menos tierra por habitante que entre nosotros, se obtienen rendimientos mucho más altos. Igual ocurre en países como Bélgica y Holanda.

¿Es necesario ganar nuestro Oriente para la agricultura y la colonización? Nuestra respuesta es: sí; pero sólo a condición de que el Estado —un Estado que tendrá que ser nacionalista, democrático y popular— no consienta que surja allí el latifundismo en peores condiciones aún que en la Sierra y que en la Costa, y de que se hagan verdaderos estudios sobre lo que se puede cultivar y cómo cultivarlo, de que se implanten elementales facilidades sanitarias y educativas (cosas que hasta hoy no se han hecho y no existen).



CAMPESINO SEMBRADOR

Hace 400 años que el hombre es oprimido en el Perú. El Estado no le ha dado al campesino un tratamiento superior a las bestias de carga. La Revolución redimirá a este hombre devolviéndole algo que tiene por naturaleza: la dignidad humana y entregándole algo sin lo cual no puede desenvolver su personalidad: la tierra. Pero no será la tierra al viejo estilo feudal sino que será la propiedad cooperativizada. Además del valor individual existe un valor mayor: la colectividad, la comunidad, el pueblo, los demás. El Perú será salvado por el esfuerzo de todos a una. ¡Muerte al feudalismo! ¡Muerte al individualismo!

TERRA Y JUSTICIA PARA LOS CAMPESINOS